

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_30/2018

San Salvador, a las quince horas con treinta minutos, del día tres de abril del año dos mil dieciocho, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor / de fecha veintiuno de marzo y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_30/2018**, fue solicitado lo siguiente:

- Información relacionada a la evolución, proceso, desarrollo gráfico y publicitario que ha tenido el Aeropuerto en cuanto a señalética, espacios de publicidad de alguna marca o empresa. ¿Cómo estos se distribuyen? ¿Quién los proporciona? ¿Cuánto es su costo? ¿Qué empresas se encargan de vender estos espacios? ¿Cuáles son las políticas y prohibiciones que deben respetar la publicidad? Medidas y todo en general de los espacios que se publicitan dentro del Aeropuerto.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la referida Ley se hace entrega de la información proporcionada por el Departamento Administrativo del Aeropuerto Internacional de El Salvador MOARG mediante memorando ADM-107/2018, detallando la siguiente información:

- Información de acuerdo a la evolución proceso y desarrollo gráfico y publicitario que ha tenido el Aeropuerto en cuanto a señalética.

Se ha realizado inversión significativa en relación a este tema, diseñando mejores espacios y rótulos de señalización en las áreas públicas y áreas restringidas como las salas de espera; con el fin de equipar El Aeropuerto en este contexto, con los estándares aplicados por otros Aeropuertos de la región.

- Espacios de publicidad de alguna marca o empresa ¿Cómo estos se distribuyen? ¿Quién los proporciona? ¿Cuánto es su costo? ¿Qué empresas se encargan de vender estos espacios? ¿Cuáles son las políticas y prohibiciones que deben respetar la publicidad? Medidas y todo en general de los espacios que se publicitan dentro del Aeropuerto.

Las empresas de publicidad tanto interna como externa, son adjudicadas mediante licitaciones públicas, en la actualidad internamente se cuenta con una empresa que asigna publicidad en torres de recargas de dispositivos eléctricos, igualmente en esta temática, el día miércoles 21 de marzo de 2018, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma inauguró el Sistema de Visualización de Información de vuelos FIDS, el cual desarrolla la función primaria de desplegar la información de los vuelos, próximamente se pretende brindar los servicios de publicidad, situación que está siendo evaluada por la unidad pertinente, así como el costo beneficio que esto representaría para esta Comisión.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_30/2018.

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

